

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 13173** *Resolución de 30 de julio de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Ramón Castilla Alcalá como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Jerez de la Frontera.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Ramón Castilla Alcalá como Delegada de Jerez de la Frontera de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de julio de 2021.—La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Inés María Bardón Rafael.